



Inauguran diputados foros para debatir iniciativas del Presidente y de la oposición

VÍCTOR BALLINAS
Y ENRIQUE MÉNDEZ

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados inauguró los foros para discutir el paquete de 20 iniciativas del presidente Andrés Manuel López Obrador, a la que suman 30 de la oposición.

Morena señaló que se confrontarán las dos visiones de país que hoy existen, mientras PAN, PRI y PRD dijeron no a los cambios constitucionales que se proponen al Poder Judicial, en materia electoral y desaparición de entes autónomos.

Temprano, el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, y los presidentes de las comisiones que dictaminarán las propuestas del mandatario, entre ellos Juan Ramiro Robledo (PRI), de Puntos Constitucionales, y Erasmo González (Morena), de Presupuesto, se reunieron con la candidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum, en un hotel cercano a San Lázaro.

Se realizarán 32 foros estatales –uno en cada entidad–, cinco regionales –uno en cada una de las circunscripciones electorales– y cuatro en el Poder Legislativo –dos en la Cámara de Diputados y dos en el Senado–.

Mier destacó que en la coalición encabezada por Morena se optó por una definición política clara respecto al paquete de las 20 reformas del Presidente, entre ellas 18 constitucionales y dos legales, y se decidió “abrirnos al debate nacional y expresar libre y democráticamente las dos visiones de país que hoy existen. Vamos a debatir e incorporar las iniciativas de todos los grupos parlamentarios y lo vamos a hacer de cara a la nación”.

Las iniciativas, dijo, se agruparán conforme a la estructura que tiene la Constitución en las partes dogmática, orgánica y funcional. “Precisamente en la dogmática estriban básicamente la mayoría de las diferencias de los dos proyectos de nación: la libertad, la justicia, la democracia y el bienestar”.

El presidente de la Jucopo, el panista Jorge Romero, reconoció

la decisión de Morena y sus aliados (PT y PVEM) de “no aprobar al vapor las reformas constitucionales del Ejecutivo”.

También coordinador de la bancada *blanquiazul*, Romero dejó claro: “el PAN va a votar en favor de las iniciativas que reportan un beneficio social, por ejemplo, la de pensiones, pero, por más que dialoguemos, no va a aprobar las que destruyen organismos constitucionalmente autónomos”.

De igual forma, el coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, aseveró: “los partidos también llevaremos a la mesa iniciativas. Yo pongo una: pensión para el adulto mayor no a los 65 años, a los 60, porque ha disminuido la esperanza de vida. Pensiones al cien por ciento; la iniciativa del Presidente no dice eso, eh, advirtió. Incremento al salario conforme a la inflación”.

Pero, subrayó, hay otro grupo de reformas del Ejecutivo “con las que no estamos de acuerdo. Es el tema de la Corte, los órganos autónomos, la desaparición de órganos desconcentrados y la reforma a la Guardia Nacional”.